



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE **VIENTOS FUERTES**

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

CONTENIDO

PÁG.

4	1. INTRODUCCIÓN
	2. OBJETIVOS
5	3. ALCANCE
7	4. MEDIDAS PREVENTIVAS
8	5. TELÉFONOS DE EMERGENCIA
9	6. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), comprometida con la seguridad de la comunidad universitaria, establece el presente protocolo para actuar ante la presencia de vientos fuertes (≥ 60 km/h) o vientos huracanados (≥ 120 km/h) en la región de Ciudad Juárez, Chihuahua. Este protocolo se basa en las características climáticas locales, como tolvánicas, rachas súbitas y riesgos de infraestructura, registrados en la zona.

2. OBJETIVOS

- Garantizar la integridad física de estudiantes, docentes, administrativos y visitantes.
- Minimizar daños a instalaciones, equipos y patrimonio universitario.
- Establecer acciones claras y coordinadas ante condiciones meteorológicas adversas.



3. ALCANCE

Este Protocolo de Actuación Ante Vientos Fuertes aplica a todas las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), incluyendo personal administrativo, operativo, docentes, estudiantes, usuarios externos, visitantes y voluntarios.

El presente documento contempla la prevención, preparación y respuesta ante casos de vientos fuertes o huracanados que puedan ocurrir dentro de el o en sus áreas colindantes, que representen un riesgo para la integridad física de las personas, el medio ambiente, o los bienes materiales de la institución.

Se incluye, pero no se limita, los siguientes aspectos:

- Instalaciones físicas de cada instituto (salones, consultorios, oficinas, baños, patios, etc.).
- Actividades permanentes y eventuales (talleres, consultas, ferias, reuniones comunitarias, etc.).
- Coordinación con autoridades universitarias, municipales y estatales en caso de emergencias mayores.

3.1 LIMITACIONES

Quedan excluidos de este protocolo aquellos eventos fuera del control de la institución y que ocurran en espacios ajenos a la operación del centro, salvo que afecten directamente la seguridad o funcionamiento de este.

3.2 PARTICIPANTES

- Comunidad Universitaria: personal administrativo, operativo, docentes y estudiantes.
- Brigadistas de Seguridad, Subdirección de Seguridad e Higiene.

3.3 CAPACITACIÓN

Se recomienda capacitar y actualizar permanentemente a todo el personal y brigadistas de la UACJ a través de la Subdirección de Seguridad e Higiene en los siguientes temas:

- Búsqueda y rescate
- Evacuación de inmuebles
- Prevención contra incendios y manejo de extintores
- Manejo de Residuos Peligrosos
- Primeros auxilios

3.4 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Vientos fuertes: Rachas sostenidas ≥ 60 km/h, con posibilidad de tolvaneas.

Vientos huracanados: Rachas ≥ 120 km/h, con riesgo de derribo de estructuras.

Tolvanera: Tormenta de arena o polvo con visibilidad reducida.



4. MEDIDAS PREVENTIVAS

4.1 INFRAESTRUCTURA

- Revisar y asegurar techados, anuncios y objetos en azoteas.
- Reforzar ventanas y puertas en edificios vulnerables.
- Podar árboles y arbustos cercanos a instalaciones.

4.2 SIMULACRO

- Realizar simulacros anuales de respuesta a vientos fuertes.
- Informar a la comunidad sobre rutas de evacuación y refugios.

4.3 MONITOREO

Seguir actualizaciones de Protección Civil.

4.4 DURANTE LOS VIENTOS

Acciones inmediatas:

- Refugiarse en edificios de concreto, lejos de ventanas.
- Evitar circular en vialidades.
- No usar vehículos si hay tolvaneras (visibilidad <100 m).
- Desactivar energía eléctrica en zonas con filtraciones.
- Auxiliar a personas en riesgo (caídas de objetos, estructuras).

4.5 DESPUÉS DE LOS VIENTOS

Evaluación de daños:

- Revisar infraestructura (techados, cables, árboles caídos).
- Reportar incidentes.

Reanudación de actividades:

- Se retomarán clases y actividades tras autorización de Protección Civil.
- Limpiar áreas con acumulación de polvo o residuos.

5. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

DEPENDENCIA ACADÉMICA O SERVICIO	TELÉFONO O EXTENSIÓN
Rectoría UACJ	656 688 2100, exts. 6072 y 6064
Conmutador de la UACJ	656 639 8800 al 09
Dirección Médica	Ext. 1949
Subdirección de Seguridad e Higiene	Ext. 1749
Subdirección de Universidad Saludable	Ext. 2498
Jefatura de Seguridad	Exts. 6072 y 6064
Dirección de Infraestructura Física	Ext. 3960
Universidad Saludable	Exts. 2599 y 2699
Emergencias	911
Protección Civil Municipal	Tel. 656 737 0430
Bomberos	Tel. 656 737 0892
Cruz Roja	Tel. 656 616 5089
Rescate	Tel. 656 737 0887

6. ANEXOS

RECOMENDACIONES ANTE VIENTOS FUERTES



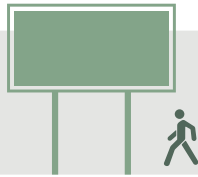
Conduce con precaución, ya que las calles y avenidas pueden estar obstruidas por objetos o restos de árboles derribados o arrastrados.

Apártate de las estructuras altas que puedan caer como postes, torres y cableado eléctrico, y espectaculares.



No estacionarse debajo o cerca de estructuras o árboles en riesgo de caer.

No subir a andamios, azoteas o cornisas.



No realizar ejercicio en zonas arboladas o debajo de estructuras en riesgo de caer.

Refugiarse dentro o debajo de estructuras seguras.



No arrojar cerillos, colillas u objetos encendidos a pastizales o lotes baldíos.

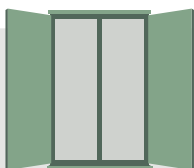
ACCIONES ANTE VIENTOS FUERTES



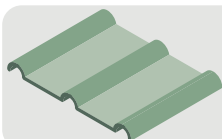
Quita de balcones y ventanas los objetos, que puedan ser derribados por el viento.



Resguarda la basura en bolsas o tambos.



Cierra puertas y ventanas.



Retira de la azotea los objetos que puedan caer.



No realizar fogatas en la vía pública.



Resguarda las mascotas en las áreas seguras de la vivienda.



Mantén limpio de maleza los alrededores de tu vivienda.



Retira el material de construcción que ya no se vaya a utilizar.

DIRECTORIO

DIRECCIÓN MÉDICA

Dr. Jorge Ignacio Camargo Nassar

SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Dra. Katya Aimeé Carrasco Urrutia

JEFATURA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Mtro. Moisés Sánchez Berumen

RESPONSABLE DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y PLANES DE CONTINGENCIAS

Lic. Omar Bojórquez Pacheco

ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA SSH

Lic. Leopoldo Bejarano González

AUXILIARES DE ÁREA

Ericka Martínez Chávez

Daniela Adame Mota



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Octubre 2025